ACTA DE PRORROGA DE APERTURA

En la ciudad de Asunción, a los cuatro días del mes de abril del año dos mil diecinueve, siendo las nueve horas y dieciséis minutos, en la Dirección General de la Unidad Operativa de Contratación - Honorable Cámara de Diputados, estando presentes el Abog. Pedro R. Morel, el Econ. Sergio Colmán y el Abg. Cesar Sanchez, Funcionarios de la Unidad Operativa de Contratación, y por la firma Diana Comercial, la Señora Diana Mercedes Jarolin Duarte con C.I. 2.903.854, siendo la hora límite para la recepción de ofertas y no habiéndose recibido las tres ofertas exigidas para el proceso de Contratación Directa, se procede a labrar acta y disponer la ***prórroga*** de la Apertura de Sobres Oferta en el marco de la **Contratación Directa Nº 01/2019 "Adquisición de Utensilios de Cocina y Comedor", ID N° 359.480**, conforme a las disposiciones contenidas en la **Resoluciones DNCP N° 522/2015** y **805/2009**.

Se deja constancia que las empresas que se presentaron no retiraron sus sobres, dejándolos para la nueva fecha de apertura.

La nueva fecha de entrega y apertura de sobres será comunicada a las empresas invitadas, una vez publicada en el portal de la DNCP.

Seguidamente se da por terminado el acto, previa lectura y ratificación del contenido de la presente acta, firmando los representantes de la Institución, dos copias de un mismo tenor y a un solo efecto, siendo las 09 horas con 20 minutos.

Abg. Pedro R. Morel
U.O.C.

Econ. Sergio Colmán
U.O.C.

Abg. Cesar Sanchez
U.O.C

Diana Mercedes Jarolin Duarte
Diana Comercial

Diana Comercial
Def. d... Incas
Bloq. ... - 03
Tel.: 514 567